

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 28 de Mayo de 1.932

Número 24 653

Tristes comentarios

El artículo de nuestro paisano Miguel Jiménez Aquino, primer de estilo, que publicamos el jueves dando cuenta de la muerte de ese otro paisano José Díaz Molina, que supo con su maravilloso pincel hacer obras a granel, entre las que descollaban los retratos, trajo a nuestro espíritu una sensación bien honda de tristeza. Como aclamamos a Díaz Molina no sólo por sus obras, de las cuales poseemos algunas, sino que con él teníamos trabada una buena amistad cuando allá en los tiempos mozos, hoy muy remotos, tenía su estudio establecido en la calle de Trajano. Su carácter dulce, modesto, nos atraía y hacía pronto fraternizar. Era amable, reposado, y estas condiciones, estas virtudes tan desconocidas para todos los que sobreesalen un poco, bien en la esfera del arte o de la literatura, que a nosotros nos embalsaban, quizás fueran barreras para él que le impidieran hacerse de una gran fortuna, a la cual tenía derecho por las obras que salían de sus pinceles. Poseía una conformidad envidiable a todos los contratemplos que nos reserva la vida, como emboscadas para frustrar nuestras ilusiones y planes.

Se marchó de Almería; el ambiente enrarecido provinciano es siempre hostil para toda clase de manifestaciones geniales. Se estableció en Madrid y allí trabajó sin denuevo, con una gran constancia, dejando huellas de sus aptitudes, pero nunca le ensoberbeció el engrandecimiento. Le faltó ese reclamo de la gran prensa, de la corte de amigos que se buscan en ella. El no sabía más que trabajar y trabajar sin descansar para atender a las necesidades de su hogar, de su numerosa familia, con el apremio que ella pide día tras día. El, que llevaba la realidad a sus llenzas, impregnando la vida en ellas, no sabía buscar los honores ni el bombo. Esas triquiñuelas de recodos en el camino recto, las desconocía por completo, y así como fué su vivir, fué también su muerte: silenciosa, muda, sin que repicaran, atronándonos, las ve eligeras campanas de la fama.

Preguntar a nuestra generación actual por nuestro pintor, por ese almeriense que supo triunfar y obtener laureles, y la inmensa mayoría de ella ni siquiera os dará

razón de este almeriense, luchador infatigable, que nos daba honor con haber tenido per cuna a Almería. Vivía alejado de todo y de todos. Sólo unos cuantos conservábamos un recuerdo de quien en sus cuadros vencía las grandes dificultades de salir de la mediocridad en lo más difícil del arte, los retratos, pues en ellos hay que luchar con una pintura jugosa, llena de luz y de pastosidad, y con el parecido. Y ese fué su triunfo en Madrid, que le hizo precuarse trabajos a granel, que figuraban en aristocráticos salones, en los ministerios.

A propósito de ese su carácter, en el que resplandecía la conformidad, recordamos una anécdota que lo ponía bien de manifiesto. Cuando aún no había levantado el vuelo de nuestra ciudad y las necesidades le apremiaban, por ser ya muy numerosa su prole, un día, en su mismo estudio, le decía un amigo que al venir a su hogar un nuevo vástago sentiría males, porque así se aumentaban sus obligaciones, ya bien crecidas. Mas él, sonriente, nos contestó: «Al contrario; veo con singular complacencia contar con un nuevo vástago. Pienso que quizás sea este, el hijo que por su inteligencia venga a ser el apoyo y el sostén de los demás hermanos. Le recibo bajo estas esperanzas y por eso siento alegría intensa cuando nace en esta casa un nuevo hijo». Sonrió el amigo que hizo la pregunta; nos miramos él y este creyente e hicimos el completo retrato, del que tan maravillosamente los sabía hacer. Era la conformidad personificada.

Ahora todo ha acabado para él, pero dejó en pos de sí una familia numerosa, desolada por la desaparición del ser querido que le prodigó sus amores intensos y sin recursos para seguir luchando. ¿Habría medio de ofrendar algo a la memoria del virtuoso artista almeriense? Una exposición de sus cuadros, una cantidad, aún cuando sea exigua, para lutos, que le enviara nuestro Ayuntamiento y Diputación, en memoria de ese hijo de nuestra tierra que le dió gloria al nacer en ella, dejando rastros pictóricos en todas partes. Algo había de hacerse, aún cuando los tiempos que andamos no muevan los ánimos a grandes emprendimientos. Pero ello signifi-

caría que no somos indiferentes a los que trabajaron incesantemente, poniendo bien alto el nombre de Almería.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de Mayo de 1.887

Se inauguró su actuación en el teatro Novecentos la compañía dramática de la notable actriz Julia Cirera.

—Contrajeron matrimonio el ex alcalde don Agustín Bargas Cañizares y doña Dolores Guevara Pieguezuolo.

—Falleció la señora doña María del Carmen Sánchez, esposa de don Francisco de Paula Mora.

—Nuestro paisano don Federico de Castro Ledesma fué nombrado Juez de primera instancia de Murcia.

—A bordo de un vapor inglés llegó a nuestro puerto el director y propietario del importante periódico «Daly News», que realizaba un viaje de estudio.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

CONSIDERACIONES

El odio sectario y la verdad histórica

VI Y ÚLTIMO

El contenido del libro que rebatimos está formado, como se ha visto, por una serie de historietas de dudosa procedencia, fábulas y estupendas vaciedades, inventadas por los herejes, con el fin de desprestigiar a la Iglesia y careciendo, por tanto, de verdadero valor histórico; muchas de ellas han sido rebatidas en nuestros días por historiadores de reconocida autoridad y en la conciencia de todo hombre medianamente culto. ¡De tan ruin manera se emboban las inteligencias de la juventud! Así como los berberitos embadurnábanse el rostro para no parecer a la imagen de un Dios perfecto, de la que el hombre es demasiado indigno, estos iconoclastas o heterodoxos de ahora se embadurnan también la inteligencia para que no pueda reflejarse en ella el sol de la Sabiduría infinita, y viven en este miserable mundo sin otra misión que la del topo en la tierra...

Pero, el origen de la persecución religiosa estriba en la ignorancia del pueblo, explotada por los embaucadores de muchadumbres.

De veinte millones que cuenta España—dijo Zozaya—solo diez saben leer. De estos diez, cinco apenas deletrean las muestras de los establecimientos y firman a duras penas; los cuatro restantes no leen más que las cartas o papeles de negocios; del millón que queda, ochocientos mil no se fijan más que en los «monos» y las noticias de los periódicos. De modo que son doscientos mil los compatriotas capaces de leer un artículo,

lo, aunque la mitad de las veces no sepan lo que dicen...

Hasta aquí habla Zozaya. Tales, sin exageración, el desolador aspecto de la cultura patria. Y cuán enorme es el daño que se infiere en inteligencias poco cultivadas, inaceptibles a todos los engrafios, con esos inmundos liberos que prenden con tea de su odio el voraz incendio de la revolución y el libertinaje. No hay nada más fácil para ponerse a la cabeza de un partido, que halagar las concupiscencias del populacho. Y es que todavía hay mucho que civilizar en España. El animalito en una sociedad, culta es como un animal domesticado...

Estas consideraciones hicieron preferir a Zorrilla:

Quiero un pueblo que trabaje;

con más libros que navajas;
más aperos que vihuelas;
con muchísimas escuelas
y poquísimas navajas.

Los enconados ataques del jacobinismo y la masonería triunfantes, esta persecución implacable contra la Iglesia no es obra del laicismo. Tiene más hondas raíces. El odio implica una superioridad del adversario sobre nosotros. Es reconocer nuestra impotencia. Atacar a la Iglesia en la persona de sus ministros, siempre ha sido el recurso de los fracasados y de los insensatos. .. Puesto que es cuestión de religión y no de hombres, combátase si se puede, su moral y sus instituciones. Hay que tener alteza de miras. Desprestigiar al «Quijote» porque Cervantes se rascaba la cabeza con un dedo, es de una tan crasa

estupidez, que hace degenerar al hombre a una categoría inferior, no más allá de la bestia. Censurar a la Iglesia como institución humana, con el deliberado fin de destruir a Jesucristo, es una empresa harto pueril y necia. Estos críticos al cuarto y eruditos a la violeta, ponen un tilde sobre el detalle baladí y olvidan el conjunto gigantesco de la obra.

Pero, ¿qué importa? Después de todo, no hacen más que graznar en torno de unos miserables despojos. Carecen de valor para atacar a su enemigo, frente a frente, y aguardan su cadáver para devorarlo. Los ministros de la Iglesia, como hombres, pueden tener sus flaquezas, pero esto nada tiene que ver con la grandeza de la religión cristiana; esto nada tiene que ver para que apedreen de nuevo la

imagen del Crucificado, de ese Dios que fué todo amor y abnegación para los humildes y cuya palabra fué el escalpo que descubrió la podredumbre de los poderosos. ¿Qué daño os hizo? ¿Por qué ese furor ciego por destruir su imagen? ¿Por qué le atais esa cuerda al cuello, arrastrando su cabeza por las calles y le embadurnáis de nuevo las vestiduras con el lodo de vuestras iniquidades, poniendo en su mano un rejo pendón de libertad? Pero, ¿cácase no fué Él un verdadero revolucionario al romper las cadenas de la esclavitud y creando una nueva civilización en pleno dominio del paganismo, siendo Él mismo quien se hizo en el Calvario como rojo símbolo, enseña gloriosa del amor y la fraternidad humana?

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE

Una solución que se impone

Por difícil situación atraviesa hoy el mundo entero, quizás motivado por las consecuencias de la gran guerra. También en nuestra querida España sufrimos aquellas consecuencias a pesar de nuestra neutralidad, y más que en las grandes ciudades en los pueblos, y aún en los pequeños, que son los que hoy se encuentran en situación francamente insoportable.

Gérgal, pueblo enclavado en las laderas de la Sierra de Filabres, aunque pobre por su situación geográfica siempre ha vivido feliz; sus obreros muy inteligentes en la industria minera se destacaron en las grandes explotaciones del Almanzora, Linares, Soria, La Carolina etcétera, etcétera, y en donde quiera que existía una explotación minera allí Gérgal estaba bien representada con la honradez, la inteligencia y el trabajo de sus obreros mineros.

Gérgal, con grandes sacrificios y trabajos, rozando peñascales y fondeando terrenos a fuerza de dinamita, llegó a conseguir antes de la guerra una producción anual de ciento veinte mil barriles de sus preciadas uvas, que en los Estados Unidos de Norte América se vendían a precios que oscilaban de cinco a ocho dólares.

Gérgal, en su parte agrícola del campo que es muy extenso el término municipal, los labradores tenían siempre en pie trabajando más de quinientas yuntas de ganado mular, y en sus tierras pasaban de veinte a treinta mil cabezas de ganados, y exportaba más de ochenta mil quintales de espartos.

Gérgal, como población minera, llegó a tener tres soberbias explotaciones, «La Anglo Española», «Echevarrieta y Campbell» y «Hierros de O'ula», con unas instalaciones aéreas tan buenas como las mejores de España.

En síntesis haremos una comparación con los tiempos actuales y claramente veremos que es de todo punto imposible conllevar la vida en las actuales circunstancias.

De la población minera flotante, poco tendremos que esforzarnos para demostrar que les natu-

rales del país, todos de arribada forzosa se encuentran en este pueblo; lo mismo pasa con los obreros agrícolas que siempre salieron a echar sus «varadas» por los campos del centro de Andalucía.

Aquella producción de ciento veinte mil barriles vendidos a buenos precios, hoy están reducida a veinte mil enajenados a precios ruinosos.

El cultivo de las tierras del campo hoy da un rendimiento negativo total, pues desde el año 1921, por la sequía pertinaz, no solo no se ha recogido una espiga, sino que el ganado se ha quedado reducido a unos cuantos cientos de esqueléticas ovejas y de tantos y buenos pares de mulos como había, no ha quedado ni tampoco uno solo con que poder recordar aquellos buenos tiempos.

De la explotación minera, solo queda en la memoria los miles de libras esterlinas que dichas compañías sembraron en estas minas para recoger aquellos ricos minerales de hierro, que por sus tipos eran de los mejores que producía Almería, y hoy con la tristeza en el semblante de todo buen bergalesino, presenciemos el espectáculo que representa el desmonte del último cable que quedaba y con él se fueron para siempre todas las esperanzas de trabajo que abrigan nuestros obreros.

No tenemos que entrar en consideraciones; basta lo expuesto; hay que buscar remedios, y para encontrarlos, la única solución está en la vieja agricultura. En la parte del campo, o sea en los terrenos de secano no se puede encontrar porque pasan años y años sin que se vea llevar ni una sola vez; únicamente en los predios de regadío es en donde nuestros obreros podrían encontrar tan deseada ocupación, pero es el caso que en esto hay tampoco se pueden ejercitar, pues aunque las tierras y el clima son excelentes, nuestras fuentes no dan el rendimiento necesario para criar ninguna cosecha de verano.

Aun queda un remedio. La única tabla salvadora que tenemos es alumbrar las que durante

algunos meses estuvimos viendo salir a la superficie, elevadas por dos potentes bombas que la Compañía Anglo Española tuvo instaladas durante aquellos días felices de explotación; aquellas bombas que desaparecieron como el material de explotación de todas las minas, arrojaban dos buenos regantes de agua y aunque trabajaban sin cesar durante muchos días, semanas enteras y hasta meses, no fué posible que se hiciera bajar al pozo ni un solo centímetro del nivel que tenía y tienen las aguas.

Aquí está el pozo, aquí está el agua, y aquí estamos nosotros; teniendo tan de cerca esta positiva riqueza, hoy Gérgal con sus obreros mineros, con sus obreros agrícolas y con el resto de sus vecinos, es un pueblo que, sumido en la miseria durante muchos años, no tiene más remedio que morir y morir sitiado por el hambre; y cuando existen unos brazos sanos, honrados y fuertes, dispuestos para el trabajo, no se puede ver, no se puede tolerar, porque algún día, quizás no esté muy lejano, todos tendríamos que decir: para morir de hambre, morir matando.

No, no hay que esperar esto, tan vergonzoso es morir de hambre como morir matando entre hermanos; antes hay que buscar soluciones y ésta es tan sencilla que con menos de cien mil pesetas se pueden sacar a ple estas aguas, que están vistas, con las que se puede fertilizar lo que hoy llamamos vega, y este pueblo, aun que no con la holgura de aquellos tiempos, podría vivir feliz con los productos de sus tierras.

V. CADENAS

EN LA CATEDRAL

—O—

La solemne fiesta del Corpus Cristi, que otros años recorría las principales vías de nuestra ciudad, se concretó en este, como en el anterior, a verificarse dentro del recinto de la Catedral.

Pero ello no fué obstáculo para que se congregara en dichotemplo un número exorbitante de fieles, que así quisieron demostrar su fé y amor a Cristo, dando una prueba bien ostensible de su religiosidad.

La procesión, en la que bajo pallo llevó nuestro Prelado la sagrada forma en la custodia, iba formada por una numerosísima fila de caballeros con velas encendidas, que por ser esta interminable no solo recorrió las amplias naves de la Iglesia, sino que aumentó su itinerario por el jardín claustral.

A pesar del fuerte viento que reinaba, que hacía la tarde fría y desapacible, como decimos los fieles llenaban la Catedral, verificándose la procesión con toda solemnidad y entusiasmo, acompañada de cánticos sagrados y restando un admirable orden.

Visita de ingenieros

Después de haber permanecido tres días en Almería, ayer marcharon a continuar sus trabajos sobre el laboreo forzoso en la provincia de Jaén, los ingenieros agrónomos don Arnesio Ueda Marín, director de la Granja Agrícola de Granada, y don Carlos Morales, de Ciudad Real.

Los distinguidos huéspedes han visitado detenidamente la Estación de Fitopatología, haciendo merecidos elogios de su instalación y de los trabajos que realiza el director ingeniero agrónomo don Jesús Berro Aguilera.

Después visitaron, acompañados del señor Berro, varias fincas enclavadas en la provincia de Almería, especialmente la del señor marqués de Chávarri, en Garrucha, quedando encantados de la formación y distribución de las zonas de cultivo.

Viajeros

Han regresado de Madrid, el comerciante don José Romero Balmás, el presidente de la Cámara minera don José Sánchez Entrona, el ingeniero de las Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta, el presidente de dicha entidad don Andrés Aparicio López y el comerciante don Fernando García Espin.

—Ha regresado de Madrid, el profesor de Pedagogía de la Escuela de la del magisterio, don Miguel Hernández Cerrá, acompañado de su distinguida señora.

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LEGRIN, S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de los consumidores de electricidad a alumbrado de tanto alzado que lo sean en la fecha presente, que podrán pasar hasta fin de junio próximo a contador, sin satisfacer los derechos de acometida, dándoles al mismo tiempo toda clase de facilidades para la adquisición de contadores.

Lo que se hace público para conocimiento general, debiendo pasar por estas oficinas, Rueda López número ocho, para formalizar su petición todo aquél que desee acogerse a estos beneficios.

Almería mayo de 1932.

EL DIRECTOR

TRIBUNALES

Exámenes de procuradores

En los exámenes de aspirantes a procuradores verificados en la Audiencia de Granada, han sido aprobados los siguientes:

Don Diego Contreras Carrillo, don Juan Francisco Boranegra Arias, don Manuel Mejías Jiménez, don Francisco Ortega Contreras, don Ramón García Valdés Casas y don Tomás Segado Gómez.

Sentencia

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada se ha dado sentencia en el pleito procedente del Juzgado de Vélez Rubio, entre don Diego Egea Martínez y don Emilio Egea Lajara, revocando la de aquél Juzgado, por la que se condenó a don Emilio Egea al pago de las mejoras realizadas por don Diego Egea en finca de la propiedad de aquél y de acuerdo con la petición sustentada en el acto de la vista por el letrado.

Nuevo procurador

En los exámenes celebrados recientemente en la Audiencia Territorial de Granada, ha sido declarado apto para procurador, con nota de sobresaliente, nuestro paisano y amigo el teniente de Ingenieros retirado, don Diego Contreras Carrillo, a quien sinceramente felicitamos y deseamos muchos éxitos en su nueva profesión.

EN LA AUDIENCIA

Vistas celebradas

En la Sala primera se celebraron ayer la vista de un incidente apelación de causa seguida por el delito de injurias y el pleito contencioso número 65 de 1931.

También se celebró un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Suspensión

Por enfermedad de uno de los procesados, se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado de causa procedente del Juzgado de Parchana por el delito de falsedad.

Absolución

La Sala segunda ha absuelto al procesado Basilio Blanes Céspedes, del delito de disparo de arma de fuego y de la falta incidental de uso de la misma.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 3 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Segura Villanueva, acusado del delito de sustracción.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Antonino Reyes.

Sección segunda: Por Jurados.—Vista de causa número 45 de 1931, del Juzgado de Cuevas, seguida contra Joaquín Maturana, acusado del delito de homicidio frustrado.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 27

En la Presidencia

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Duró la reunión hasta las dos de la tarde, hora en que empezó el desfile de ministros los que fueron abordados, para inquirir noticias, por los periodistas.

Dice Albornoz

El ministro de Justicia señor Albornoz, desmintió a la salida del Consejo, rotundamente, la dimisión de su cargo atribuida a la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Habla Zulueta

Salió después el ministro de Estado señor Zulueta, quien explicó que el Consejo se dedicó especialmente al Estatuto de Cataluña, terminando el jefe del Gobierno señor Azaña, la exposición de las líneas generales de su discurso.

Se mostró conforme con ellas todo el Gobierno.

Manifestaciones de Casares

Al salir el ministro de la Gobernación nos manifestó que las noticias de Sevilla acusan completa tranquilidad.

Añadió que el ministerio de Agricultura había redactado las bases de trabajo para las faenas agrícolas en la provincia de Toledo.

Unanimidad absoluta

Cuando salió el ministro de Agricultura, le preguntaron los reporteros si había unanimidad absoluta en la apreciación de las líneas generales del discurso del señor Azaña sobre el Estatuto catalán.

—Unanimidad absoluta—contestó don Marcelino.

Le indicaron los periodistas que el señor Prieto parecía salir algo disgustado del Consejo.

—Sí—objetó el señor Domínguez—pero por cosas de un pantano.

—Ya les digo—insistió—que hubo unanimidad absoluta.

La nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros da cuenta de la aprobación de las siguientes disposiciones, que pertenecen a los departamentos que se indican:

De Estado.—Acordóse autorizar la lectura ante las Cortes, para su aprobación, del Convenio Internacional estipulado en la Conferencia de Roma sobre protección a las obras literarias y artísticas.

De Trabajo.—Se aprobó el proyecto que trata del régimen tributario para la protección oficial en favor de las Sociedades cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes.

Varias noticias

Madrid 27.

Renovación de Jurados mixtos en Almería

La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen elecciones para la renovación del Jurado mixto de Transportes marítimos y carga y descarga del puerto de Almería.

La misma «Gaceta» publica otra disposición fijando igual plazo para renovar, mediante las elecciones correspondientes, el Jurado Mixto del Vestido y Tocado, en sus secciones de confección, sastrería, zapatería, alpargatería y guarnicionería de esta provincia.

Los servicios de la Obra Pia

En el ministerio de Estado facilitaron hoy a la Prensa el texto del decreto por el que se reorganizan los servicios de la Obra Pia.

Se crea un Patronato integrado por tres vocales natos y cuatro electivos.

Estos los designará el ministerio de Estado en la forma que al efecto se determinará.

El Patronato someterá a la aprobación del ministro, en término de quince días, las normas por que debe regirse la Obra Pia, y en el plazo de un mes se redactará el proyecto reorganizando el servicio en cuestión.

El Patronato queda encargado de la distribución anual de los créditos consignados en presupuesto.

Personal consular

Se ha firmado una combinación de personal que afecta a varias de nuestras representaciones consulares en el extranjero.

El Jalifa a Córdoba

En el rápido de esta mañana ha marchado a Córdoba el Jalifa marroquí, Muley Hassan, siendo despedido con los honores correspondientes a su rango.

Acudieron a la estación para cumplimentarle los ministros de Estado e Instrucción pública, señores Zulueta y de los Ríos, y el secretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra.

Marcha el príncipe muy complacido de su estancia en la capital de la República.

Más trigo exótico

Se ha firmado un decreto de Agricultura autorizando la importación de cien mil toneladas de trigo exótico con derechos arancelarios que se fijarán de forma que el precio máximo resulte a razón de 53 pesetas.

Cacheos en la sesión municipal

Hoy celebró sesión por la mañana el Ayuntamiento madrileño, bajo la presidencia del señor Rico.

La Policía practicó cacheos, pero fueron infructuosos, a todos cuantos penetraron en la tribuna pública.

Motivó tal medida el haberse dicho que se preparaba un acto de violencia.

Los rumores no han tenido confirmación.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión gestora

A la una de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Jiménez Arenal y asistiendo los vocales señores Pérez Almansa, Redondo Godoy, Torres Mullor y Pino Hernández, comenzó la sesión.

Leída y aprobada el acta anterior, el señor Torres Mullor protestó de que no figurara en el orden del día el expediente instruido por el gasto de la gasolina.

El presidente dió las explicaciones necesarias relacionadas con el asunto y que se daría cuenta del expediente al terminar el orden del día.

El señor Torres agradece las aclaraciones de la presidencia, pero mantiene su protesta por haberse hecho dejación de funciones.

El señor Jiménez le invita a que deponga su actitud y el señor Torres Mullor insiste en sus manifestaciones de protesta.

Seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DIA

Expediente de apremio contra el Ayuntamiento de Ocaña.

A instancias del señor Torres Mullor, el presidente de la comisión de Hacienda señor Pérez Almansa aclara lo relacionado con el embargo de la finca.

Se aprobó el informe.

—Oficio del señor Gobernador civil, e informes de los señores Secretario y Letrado, referente al traslado de empleados, y escrito del oficial señor Martínez Iriarte, sobre el mismo asunto anterior.

Quedaron nuevamente sobre la mesa.

—Oficio del señor Arrendatario, remitiendo certificaciones para que se acuerde el apremio por débitos del segundo trimestre del presente año, por contingente provincial.

Se acordó acceder a la propuesta del Arrendatario.

—Oficio del Alcalde de Chirivel, solicitando la condonación de una multa.

Acordóse condonarla.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente provincial, referente a la notificación que se le tiene hecha para el ingreso de 55 700 89 pesetas.

Pasó a Intervención para que informe con urgencia.

—Expediente y acta de haber quedado desierto el segundo concurso para la adquisición de diez camas con destino al Hospital.

Se acordó adquirirlas por administración.

—Oficio del Alcalde de Sierro, solicitando quede sin efecto la responsabilidad acordada contra aquel ayuntamiento.

Atenerse a lo acordado.

—Oficio del señor Juez de Instrucción de Cuevas del Almanzora, ofreciendo la causa número 18 que sigue contra el Ayuntamiento de Pulpi.

Acordóse no mostrarse parte.

—Expediente de las oposiciones celebradas, para cubrir una plaza de oficial segundo.

De conformidad con la propuesta del tribunal, nombrándose a don Angel Muñoz Ocaña.

—Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del censal de España en Ocaña, solicitando el traslado de un enfermo natural de Barja.

—Pasó a la comisión de Beneficencia.

—Oficio del Alcalde de Escullar, solicitando la condonación de una multa.

Se la condenó.

—Oficio del Alcalde de Taberna, manifestando las causas que ha tenido para no ingresar por contingente.

—Pasó a informe del Arrendatario para que informe.

—Oficio del Alcalde de Turre, solicitando plaza para ingresar el segundo trimestre de contingente.

Fué desestimado el escrito.

—Señalamiento de sesiones para el mes de junio.

Se celebrarán los días 6, 13 y 27, a las doce de la mañana.

—Informes de las Comisiones de Vías y Obras, Beneficencia y Hacienda.

Se aprobaron.

Terminado el orden del día, se dió cuenta de otros asuntos urgentes.

Seguidamente se levantó la sesión.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

"Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al día 23:

Circular de la Tesorería de Hacienda número 1 356

—Edicto de la Diputación provincial sobre acuerdos tomados por la Comisión gestora en sesión del 18 del corriente.

—Admisión del registro número 57 583 que doña Dolores Brea Gorostiza solicitó de 592 pertenencias de petróleo, en el paraje del

Alquilar, de este término municipal.

—El tribunal provincial de lo Contencioso administrativo hace público el pleito incoado por don José Martínez Cruz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Macael.

—Auncio de concurso para edificio de la Comisaría de Vigilancia.

—Edictos de los juzgados del distrito de San Sebastian, Barja y del militar de Larache.

—Idem del Ayuntamiento de Lúcar.

—La tercera división hidrológica forestal inserta la relación nominal de los propietarios a quienes han de ocuparse fincas con motivo de la repoblación del perímetro de la cuenca superior del Guadalentín y vertiente septentrional del río Alcalá.

La igualdad

Ya conocen nuestros lectores la noticia de que ha sido multado en quinientas pesetas el alcalde de Gatafe por haber asistido a la misa que se celebró en el Cerro de los Angeles, en honor del Corazón de Jesús.

La noticia nos dejó un poco perplejos, porque siempre creíamos que se podía ser republicano y tener las idas religiosas que le viniera en ganas.

Mas un extremista nos arguye a nosotros que esa multa había sido impuesta, no por asistir a la misa como mero particular, sino por obstar en ella la autoridad que representaba.

Pero nosotros le atajáramos esta callejuela diciéndole que precisamente hacía pocos días que una representación del Gobierno había asistido en Madrid a la misa funeral celebrada por el alma del Presidente de la República francesa.

Y es que todavía no acabamos de entender estas desigualdades.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGÍA Y FUERZAS.

De uso en todo tiempo

No se vende a granel.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo con tu embarazo.

No estás preocupada con tu embarazo.

mandando diariamente el tónico.

regenerador Jarabe de

De sociedad

Bodas

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, se celebró el enlace de la bella señorita Remedios García de Mirasierra Sánchez, con el Ingeniero jefe de los talleres de Prensa Española, nuestro paisano don Rogelio González Ubeda.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Juan González Ramírez, padre del novio, y por doña Concepción Sánchez Entrena, viuda de García de Mirasierra, madre de la novia.

Bendijo la unión el catedrático de Derecho canónico de la Universidad Central, don Eloy Montero Gutiérrez, y actuaron de testigos por parte del novio, don Fernando Martínez Herrera, don José Navarro Sánchez, don Arturo Navarro Gómez, don Rafael Ubeda Rueda, don Juan González Ubeda y don Fernando Luca de Tena, y por la de la novia, don Francisco Ortúño, don José Sánchez Entrena, don Luis Ortúño Sánchez, don José Romero Balmas y don Manuel García de Mirasierra.

Los concurrentes fueron obsequiados con un «lunch» en el Hotel Ritz.

Los novios salieron en viaje para Palma de Mallorca.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación, deseándoles muchas venturas.

En Guadix, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, han contraído los sagrados lazos matrimoniales, la bella y simpática señorita Mercedes Almendros Jimena y nuestro amigo y paisano don Manuel Cantero Corral, oficial de la Sección de Economía de este Gobierno civil y empleado en la sucursal del Banco Español de Crédito de Almería.

Apadrinaron el nuevo matrimonio la madre del novio doña Enriqueta Corral y el padre de la novia don José Almdendros Zurita, empleado del ferrocarril en la ciudad accitana.

La desposada lucía, además del ramo de azahar, emblema de la virtud, un lindo traje blanco de crep satina, y el novio de etiqueta.

De nuestra capital fueron varias las familias que marcharon a Guadix con objeto de asistir al acto del desposorio, como también de la buena sociedad accitana, siendo obsequiados con esplendidez.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, ha llegado a nuestra capital, donde ha fijado su residencia.

NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid, 27). No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL (que son las únicas modernas en el mercado) Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado 910 Paseo del Prado, 38. Madrid.

Del Ayuntamiento

Reintegróse al cargo

El Alcalde señor Oliveros Ruiz regresó en la tarde del jueves, de Madrid, donde marchó formando parte de la comisión de parraleros.

Ayer se reintegró de la Alcaldía.

Situación militar

El consue general de España en Orán, interesa de esta Alcaldía se le comuniquen la situación militar del meso Diego Abad García, nacido en 23 de Junio de 1910.

El mismo consue general notifica que el meso Juan Rivero Zapata, no ha sido alistado en aquel departamento ni aparece inscripto en el registro de españoles.

Para Estadística

Por esta alcaldía se han remitido al jefe provincial de Estadística los boletines electorales de las cuatro secciones que forman el distrito séptimo.

Remisión de fondos

El comandante jefe de la comisión liquidadora de la disuelta Comandancia del Rif, con residencia en Valencia, ha enviado a esta alcaldía, por giro postal, 175 pesetas, para su entrega al artillero Juan P. gas Miras, vecino de Almería.

Para informar

Se ha comunicado a los concejales don Francisco Sanchez Moncá, don Francisco Callejón Ló

pez, don Rogelio Pérez Burgos, don Eugenio Bustos González, don Antonio Benites Banes y don Diego Salaberrí, haber sido designados para que formen parte de la comisión que ha de informar la propuesta formulada por el Ayuntamiento de Granada, para constituir la Región oriental andaluza.

Posesión

Ayer se posesionó nuevamente de su cargo de inspector jefe de Policía Urbana, don Leopoldo Abad Abad, sin responsabilidad alguna y con abono de las cantidades dejadas de percibir desde el día 6 de abril pasado, que se acordó instruirle expediente en virtud de denuncia formulada por el concejal señor García Cruz.

El Alcalde satisfecho

El alcalde señor Oliveros Ruiz, al recibir ayer a los periodistas, a preguntas de éstos, manifestó que viene satisfecho de las gestiones realizadas en Madrid, tanto como parralero como alcalde, por entender que el problema uvero lleva vías de resolverse.

Expuso además, que la llegada a Madrid de los parraleros llamó poderosamente la atención, dado el número que componían la comisión.

También dijo que había facultado a los guardias municipales para que cobren las multas que impongan a los cabreros, pues se da el caso que al imponérselas las sancionan por faltas cometidas a las ordenanzas, dan nombres su puertos, siendo imposible que las multas se hagan efectivas.

Orden del día

Para la sesión ordinaria convocada para esta tarde a las tres, se ha señalado el siguiente

ORDEN DEL DIA

SOBRE LA MESA.—Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior en el proyecto de Reglamento para el Matadero.

—Dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

—Expediente instruido con motivo del abono de una factura por suministro de medicamentos a la Casa de Socorro.

DE NUEVO DESPACHO.—Escrito de don Juan Vidal Cañadas, solicitando se le adjudique el concurso de obras de una escuela en los Molinos de Viento.

—Expediente de prórroga de primera clase de los mozos R. fael Guzmán del Fresno y Antonio Sanchez Alcocer.

—Dictamen del señor Arquitecto en el ruego del señor García Cruz sobre demolición del Teatro Variedades.

—Escrito del Presidente de la Agrupación Sanitaria, solicitando que al declararse vacante cualquier cargo sanitario, se provea con carácter interino y por sorteo.

—Oficio del consul de la República francesa en esta capital, dando las gracias por el pésame con motivo de la muerte de monseñor Alberto Thomas.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas y Higienda.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones de junio próximo.

El ejemplo cuade DEPORTES

Fútbol

En el campo de la Ciudad Jardín y como habíamos anunciado anteayer tarde enfrentaron a los órdenes de don Adrián Burgos los primeros equipos de las sociedades «Balempédica F. C.» de Jaén, y el local «Athletic F. C.»

A pesar del fuerte aire reinante de poniente y de las molestias que este producía por el polvo que se levantaba, el campo estuvo bastante concurrido dado el interés que había por presenciar el encuentro de referencia el interés que decayó cuando se percató el público de que nuestro Athletic tenía enemigo y que la derrota sería aplastante, pues once lograron los almerienses per ninguno los de Jaén.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las casaca, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 39 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

La conferencia de hoy

LOS RADICALES

La conferencia de esta semana en el centro republicano radical (Avenida de la República, 3) se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, según costumbre, y se hallará a cargo de don Plácido Láng'e.

Versará sobre el tema: «La mujer en la vida política y social».

La entrada en el local es pública, con reserva del derecho de admisión.

Boletín religioso

—o—

Santos de hoy

Santos Beda el Venerable, pb.; Juan p.; Partenio, Maria Jacobi, vg.

Santos de mañana

Santos Agustin de Cantorbery, Justo, Manahm, pf.; Vicente de Lerin, Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emillo, mártires.

Jubileo circular

Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Asistencia social

—o—

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 314 niños y 327 adultos.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igales», fué el 48.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

ESTOMÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ESTOMÓNICO

ESTOMÓNICO

de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTOMÓNICO

e **INTESTINOS**

Venta: Principales farmacias del mundo

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de a Froedntera, están aveta en América.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 27

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Besteiro da comienzo la sesión.

En la Cámara reina gran animación.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en I

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del estatuto catalán.

Interviene el señor Royo Villanova.

Comienza diciendo que el estatuto no resolverá el problema de Cataluña.

Agrega que la República la trajo la dictadura y que los catalanes apoyaron al dictador general Primo de Rivera.

Afirma que la opinión de Cataluña cambió y que el señor Maclá no dispone de los votos de los sindicalistas.

Compara el plebiscito catalán con el plebiscito del general Primo de Rivera.

Las frases humorísticas del señor Royo Villanova originan fuertes protestas de los catalanes.

Hace resaltar la conducta de los socialistas que no reclaman la socialización.

Dice que si todos los partidos pidieran cuanto concede la Constitución, la República se hundiría. (Prolongados aplausos).

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) apoya una proposición, en la que afirma que se maltrata a los presos en la cárcel de Sevilla.

El ministro de la Gobernación señor Casares, entre grandes aplausos lo rechaza.

Exhorta al señor Ortega y Gasset a concretar las denuncias y declara que el Gobierno con energía evitará los actos de sabotajes.

Fué desechada la proposición, siguiendo el debate sobre el estatuto.

El señor Aguirre, en nombre

de la minoría catalana lo defiende.

Rectifica el señor Sánchez Román diciendo que se pretende volver a las nacionalidades, insistiendo en que el estatuto debe ser revisable.

Reprocha a los catalanes por presentar el estatuto como una carta contra la monarquía.

En párrafos que son objeto de prolongados aplausos afirma que el fervor republicano quedó defraudado viendo a Cataluña alzarse contra el Estado español, afirmando que este debe ser unitario y descentralizado.

Interviene en el debate el jefe del Gobierno señor Azaña.

Comienza afirmando la oportunidad en el planteamiento para la resolución del problema.

Alude a los protestes contra el estatuto, afirmando que no puede prosperar la malquerencia ni la pasión destructora.

Se exagera diciendo que el problema es insoluble. La pretensión de Cataluña para vivir de otra manera dentro del Estado español, es legítima.

Afirma que el pacto de San Sebastián se utiliza como un mito y allí nadie pudo comprometer la voluntad de un Gobierno y de unas Cortes.

Sin el pacto de San Sebastián, el problema hubiera venido al Parlamento, pues el hecho diferencial no puede ocultarse.

Recuerda que el Parlamento rechazó la autonomía de Cuba porque la corona constituía una argolla que confiscaba y no benefició la unidad nacional sino en provecho propio.

En los tiempos del reinado de los Reyes Católicos España era grande y fuerte y Cataluña tenía muchos fueros, los que ahora pide en el estatuto.

Esto no quiere decir que se conceda cuanto permita conceder la Constitución.

Afirma que las Cortes son libres para votar cuantas leyes quiera.

El plebiscito catalán demostró que Cataluña quiere vivir dentro del Estado español, y

por tanto las Cortes deben resolver el problema. El estatuto se elaboró cuando se creía que la República sería federal.

Debemos desechar la preocupación de que las regiones autónomas se conviertan en extrarjeras y también deben desecharse toda clase de recelos. Quienes no los consideren como parte de España desconocen el significado de la autonomía.

No se crea que implantado el estatuto saldrán corriendo los jueces, los magistrados y la guardia civil pues el Gobierno de Cataluña tardará muchos años en montarse. Habrá un período de transición que servirá para acreditar o desacreditar la autonomía, que creo la acreditará.

La región autónoma debe dotarse de una hacienda propia, eástica, y debe señalarse un mínimo de recursos, pues no será justo tomar como tipo los gastos que hace ahora el Estado en los servicios que se le cedan, porque esto constituiría una burbuja. A la región no pueden establecerse normas fijas, porque el estado de la hacienda varía cada año. El presupuesto debe dividirse en dos partes, como se hace en los estados federales.

El Gobierno admite en principio la cesión de los tributos y oportunamente dirá cuales.

En el orden público el Gobierno no se inclina como solución que no puede separarse su función de mando, de responsabilidad y de ejecución.

El ejército nunca dependerá de la región, ni en tiempos de paz ni de guerra. Dice que debe buscarse el enlace entre el Estado y la región, pues no puede mediatizarse la autonomía.

En materia social, la ejecución corresponde a la región y la inspección corresponde al Estado. En cuanto se relaciona con la justicia hipotecaria, también le corresponderán los recursos de casación.

Ocupándose de la enseñanza, cree que no tiene fundamento el temor de que desaparezca el castellano, porque la mayor des-

gracia que podrían sufrir los catalanes era limitarse a su idioma. No puede aceptarse a Pobla y la Universidad, porque serían dos centros políticos en lucha. Debe hacerse una Universidad única, bilingüe, dependiente de la Generalidad.

El Instituto de segunda enseñanza mantendrá la actual organización con personal del Estado; habrá escuelas primarias de dos clases y seguirán las actuales escuelas con la enseñanza en castellano y los maestros nombrados por el Estado.

Se ocupa de la revisión del estatuto y dice que si cabe la revisión de la Constitución también es revisable el estatuto. Estima que sería mejor que el estatuto se votara por unanimidad, pero comprende que tendrá que ser por mayoría.

Dice que el discurso del señor Lerroux quitó gran preocupación al Gobierno aclarando el camino de porvenir, porque hay que tener en cuenta que el problema de la autonomía no se resuelve totalmente aprobando el estatuto. Si este Gobierno tuviera que desaparecer, queda la esperanza de que la obra de la autonomía no se interrumpiría, por haber coincidido el señor Lerroux con los principios de Gobierno, pues da la sensación que la misma confianza que tiene el señor Lerroux con el Gobierno éste la tiene en el señor Lerroux.

Yo—dice—en el caso del señor Lerroux hubiera procedido igual. Niega que tuviera tratos previos ni conversaciones con el señor Lerroux para ponerse de acuerdo, pues ese sistema corriente en la Monarquía no lo es en la República.

Expone el mecanismo de la mayoría y dice que mientras le mantenga seguirá gobernando y que cuando falte la confianza dimitirá. El Gobierno con el estatuto hace una política española, de restauración nacional.

Protesta contra la mezquindad que supondría oponer el autonomismo catalán a otro castellano.

Invita a todos los partidos republicanos a que se sumen a la

obra de pacificación, y dice que los catalanes no deben temer a Castilla, pues a esta le basta con el orgullo de ser portadora del nombre universal de España.

Divierte a los republicanos y socialistas la responsabilidad que contraen sino contribuyen a hacer una España nueva, pues debe navegarse con el pecho abierto, sacando alientos para empujar las veas y estando dispuestos para que nuestros ojos puedan abrirse al sol de todas las auroras.

Al terminar el señor Azaña recibió una gran ovación, en la que tomó parte toda la Cámara. Seguidamente se levantó la sesión, siendo las diez de la noche.

Más noticias

Madrid 27.

No hay dimisión

La directora general de Prisiones ha desmentido la noticia de su dimisión.

«Ni he dimitido--dijo la señora K--nt--ni pienso dimitir por ahora, mucho menos cuando la dimisión se relaciona con actitudes determinadas del Cuerpo de Prisiones.

Se reúne la minoría radical

En el Congreso se ha reunido la minoría radical parlamentaria presidida por el exministro señor Martínez Barrios.

Se examinaron los trabajos de las ponencias sobre el articulado del Estatuto catalán, redactando algunas enmiendas a las mismas.

El jefe radical señor Lerroux no asistió, ni asistirá a estas reuniones, para dejar en completa libertad a los diputados de su minoría.

Regresa el Jefe de Policía

Ha regresado a Madrid el Jefe Superior de Policía, que se hallaba en Barcelona.

A su llegada ha manifestado que en la ciudad condal no ocurre nada extraordinario ni ocurrirá nada con motivo del movimiento extremista que se anuncia, por existir hondas diferencias entre los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y los de la F. A. I.

Agregó que le había visitado un señor, cuyo nombre no dijo diciéndole que se le presentaría complicar en el complot monárquico fracasado, medianamente terminadas ciertas que resolvió resueltamente.

Abrazos y felicitaciones

Al terminar la sesión de Congreso, el señor Azaña esperó a algunos ministros, recibiendo numerosos abrazos y felicitaciones.

Al salir a los pasillos se repitió la ovación, dándose vivas a la República.

En el salón los fotógrafos impresionaron varias papeas.

Los ministros le abrazaron. El señor Domingo calificó el discurso de magnífico.

El señor Carner decía que era admirable.

Con motivo de la expectación que había despertado el discurso del señor Azaña, la Cámara se hallaba abarrotada.

Reunión de los socialistas y catalanes

Antes de comenzar la sesión en el Congreso, se reunieron los socialistas, anticipándoles el señor de los Ríos los puntos que abarcaba el discurso de jefe del Gobierno.

En la reunión celebrada por los catalanes se acordó mantener el voto de los señores Xirau y Lluhi, traduciendo los enmiendas que se presentarán al articulado.

Una proposición

El señor Maura anunció que presentará una proposición el martes o miércoles cuando continúe el debate del estatuto.

Imposible cercenar más el estatuto

Se asegura que el Consejo celebrado hoy se propuso imitar las concesiones a Cataluña.

El señor Azaña replicó que era imposible cercenar más, pues debía imponerse el criterio de transacción.

Esto produjo gran contrariedad al señor Prieto.

Viaje aplazado

El jefe del Estado señor Alcaá Zamora ha aplazado su viaje a Priego hasta el día 4 de junio.

Bolsa

Madrid, 27

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	64'00
Id. 5 ^o amortizable . . .	81'00
Idem 4 ^o idem	72 50
Banco de España	515 00
Español de Crédito	00 00
Hispano Americano	185 30
Tabacalera	00 00
Londres	44 75
París	48 00
Dólares	12'16

Del Extranjero

Madrid, 27.

Huelga estudiantil

Un telegrama de París anuncia que los estudiantes de las Facultades de Farmacia de la capital francesa, Montpeier, Lyon y Lila, declararon la huelga por 48 horas para protestar contra el proyecto que asimila los títulos de herboristas a los de farmacéuticos.

El orden es completo en todas las Facultades referidas.

Los naufragos del "Jorge Felipe"

Desde París comunican que el Gobierno italiano ha dado cuenta de que han resultado infructuosas las pesquisas realizadas para encontrar a los naufragos del paquebote francés «Jorge Felipe».

Sin noticias de un avión

Dicen de Marsella que se carece de noticias del avión italiano que salió de Berri con rumbo a Marignane, pilotado por los aviadores Goulette y Moreau.

Conducía dicho avión desde Portsain dos naufragos del buque francés «Jorge Felipe».

Reina enorme ansiedad por conocer el paradero de la aeronave y la suerte corrida por sus ocupantes.

Viaje de estudio

De Casablanca participan la llegada del general y exministro señor Messini, que realiza un viaje de estudio por el Marruecos francés.

Redactará un informe, que se someterá a Senado francés, sobre la situación económica en tierras marroquíes.

Notas taurinas

Anteayer tarde y a presencia de numeroso público se procedió al desencajamiento en el arullo de nuestro circo taurino de los seis astados comprados al ganadero sevillano don José Anastasio Martín y que lidiarán mañana no los espadas Antonio Labrador «Pinturas» y Diego de los Reyes, cuya combiación tanta expectación ha producido entre los aficionados almerienses, ya que motivo hay más que suficiente para ello, dado los éxitos que éstos espadas cuentan y que son tantos como veces actuaron en esta plaza respectivamente.

Esta expectación va en aumento ya que la empresa ha adquirido según demostró en el acto del desencajamiento seis hermanas ne-

villos que superan en presentación por lamina y kilos a los que ultimamente compró, y así pues, no en valde existe la demanda de localidades que hay para la corrida de mañana, seguramente la mejor de cuantas presenciemos este año en esta plaza.

NECROLOGIA

En la tarde del pasado jueves, dejó de existir nuestro estimado amigo don Agustín Alonso Díaz, quien gozaba de generales amistades por su trato caballeroso y acrisolada honradez.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido su hermano don Antonio y demás familiares, reciba el nuestro, que de todas veras les enviamos.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Del Gobierno

Ayer mañana visitó al Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago una comisión de obreros de Lucainena de las Torres, exponiéndole las dificultades con que tropiezan para poder trabajar.

El señor Pérez de Santiago les manifestó que marcharan a su pueblo, y asegurándoles que la Bolsa de trabajo admitirá a todos los obreros, quedando resuelto el conflicto que surgió en aquella localidad.

Ingeniero jefe

Se encuentra en Almería, en viado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, para informar en la petición de la comisión de parraleros que marchó a Madrid, sobre la confección de los censos de uvercas para proceder a elección de vocales de la Cámara Oficial Uvera, nuestro querido amigo don Fernando Silvela, que desempeñó en Almería la jefatura de Ingeniero del Servicio Agronómico provincial.

Le enviamos un afectuoso saludo.

Un robo

El oficial de la Diputación don Antonio Miras Sanz denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que la noche del jueves al viernes los amigos de le ajeno penetraron en su domicilio, calle de Granada, 27 llevándose un reloj de oro, unas gafas y otros efectos.

Según pudo conocer el señor Miras, el reloj fué empeñado en el Monte de Piedad en la mañana de ayer, percibiendo los desaparecidos unos cuantos pesetas.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
 Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga,
 para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
 Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
 tro hélices y telegrafía sin hilos.

Alasia, Haddock, Florida y Capana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Río Janeiro,
 Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Río Janeiro,
 Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
 incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 67'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y arajeros en Cámara de
 primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar pa-
 ra proveerse de carbón y agua, y dando la duración probable del viaje 15 días.
 Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con to-
 do el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espa-
 ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; come-
 dores para pasaje de tercera clase.

**Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemen-
 to de 35 pesetas por plaza**

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marcella.

Para más informes sus consignatarios: EL JO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)
 Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
 Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor,
 si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y
 otros: saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor
J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18/19 de Junio
 el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su
 Compañía de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica
 Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad.

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



DEBILIDAD
 AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
 a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

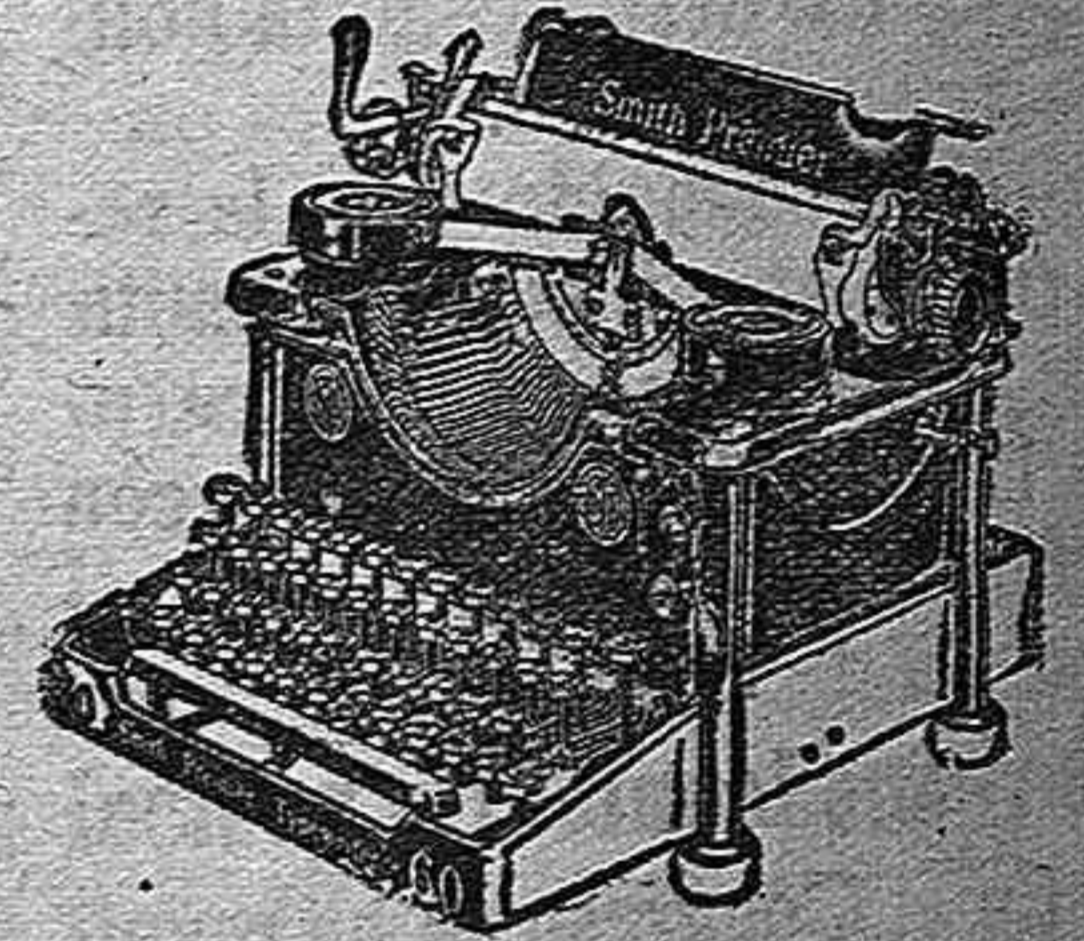
20 pesetas diarias

Máquinas de escribir

ediciones ratos libres. Seño-
 ras, caballeros propio domicilio
 cualquier localidad. Soliciten las
 trucciones muestrar gratuitas pa-
 ra previo ensayo. Apartado 12151.
 MADRID.

Lea usted

"La Crónica Meridional"



DE C.F. CINAS Y PORTABLES
 CALCULADORAS MARCHANT
 SUMADORAS TASMA
 PAPEL CARBÓN CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C.ª, MADRID
 Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nar-
 váez) 1 principal.

TELEFONO 4-75-

HIPERACIL

ANTES

PERLAS ENTIBESTRACIONES
 medicamento eficaz contra las afeccio-
 nes del estómago sea dolor, acedias, vó-
 migas, vómitos después de las comi-
 das inapetencias, debilidad estomacal,
 saburras, disenteria y en general para
 todas aquellas molestias que revelen
 mala digestión sea o no dolorosa.
 Para mayores datos dirigirse al
 Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El
 Globo", Tetán, 26.

Almería, botica de Santo Domingo,
 Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la
 República 9

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalia, 20 pral

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorróna,
 ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66